



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 29 de marzo de 2012
Expediente N° 8127/07

RES-D-EXA: 116/2012

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 69 por el Ing. Gerardo Daniel Ahrtz, por la cual solicita reconocimiento de créditos para la Maestría en Energías Renovables, como así también reconocimiento de las asignaturas Inglés y Computación.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 94 vta. y 96, aconseja:

- a) otorgar 12 créditos por aprobación de cursos de posgrado.
- b) no otorgar reconocimiento en la asignatura Inglés.
- c) reconocer la asignatura Computación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar al **Ing. Gerardo Daniel Ahrtz**, D.N.I. N° 18.042.434, reconocimiento de **12 créditos** para la Maestría en Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

- 4 créditos por el curso de posgrado "Control vectorial de campo en máquinas de inducción. Aplicaciones en la energía eólica" (fs. 88)
- 3 créditos por el curso de posgrado "Maquinas Eólicas" (fs. 90)
- 5 créditos por el curso de posgrado "Microcontroladores DSP en Red" (fs. 92)

ARTICULO 2º: No otorgar al Ing. Gerardo Daniel Ahrtz reconocimiento en la asignatura Inglés, en función de la opinión de la cátedra de inglés de fs. 95.

ARTICULO 3º: Acordar reconocimiento al Ing. Gerardo Daniel Ahrtz en la asignatura Computación para la Maestría en Energías Renovables, por la aprobación de la asignatura "Diagramación y Programación" de la carrera Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia al Ing. Gerardo D. Ahrtz, al Dr. Roberto Daniel Fernández (Director de Tesis), al Dr. Fernando Florentin Tilca (Codirector de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" (Dra. Adriana Nillni). Cumplido, RESERVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa